



FIRMADO POR

El concejal delegado del área  
Pedro Pablo Perís García  
06/08/2024



NIF: P46051001

Contratación

Expediente 1903945T

## DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

D. Pedro Pablo Perís García, concejal delegado de Hacienda y Ordenación del Territorio del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía-Presidencia, por Decreto núm. 796/2023, de 11 de julio, resulta que:

**Visto que** se está tramitando el expediente de contratación consistente en reposición de aceras y calzada en C/ Tirana, C/ Isabel de Villena y Plz. Portalet del municipio (Actuación núm. 298 del Plan de Inversiones 2022-2023), calificándose el mismo como un contrato administrativo de obras del artículo 13 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**Visto que**, en base a lo establecido en el Artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público se ha redactado el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que formará parte del expediente de contratación y que se adjudicará siguiendo el procedimiento abierto simplificado, con un único criterio de adjudicación, el precio.

**Visto que** se ha emitido por Secretaría Informe Jurídico sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir y el órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato.

**Visto que** en base al Artículo 116.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se ha emitido el correspondiente Informe de Intervención.

**Visto que** el órgano competente para efectuar la presente contratación de conformidad con la Disposición Adicional Segunda será la Alcaldía, si bien por Decreto 795/2023, la Alcaldía delegó la competencia en materia de contratación en la Junta de Gobierno Local, haciendo uso en este supuesto de la facultad de avocación del artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A la vista de ello,

### ACUERDO:

**PRIMERO:** Aprobar el expediente de contratación consistente en la ejecución de la obra de reposición de aceras y calzada en C/ Tirana, C/ Isabel de Villena y Plz. Portalet (Actuación núm. 298 del Plan de Inversiones 2022-2023), mediante procedimiento abierto simplificado, un criterio de adjudicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

**SEGUNDO:** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirá el contrato, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria.



FIRMADO POR

El Secretario de Benaguasil  
Jesús Antonio Gómez Asensio  
06/08/2024



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA ACW9 DLP9 JYWZ V7WW

Resolución Nº 907 de 06/08/2024 "Decreto aprobación expediente\_Contrato reparación aceras PI 22-23" - SEGRA 876478

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El concejal delegado del área  
Pedro Pablo Peris Garcia  
06/08/2024



NIF: P46051001

## Contratación

Expediente 1903945T

**TERCERO:** Aprobar el precio del contrato que asciende a la cantidad de 206.242,88 euros IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria: 15300 61001 "Reposición de aceras y calzada en C/ Tirana, Isabel de Villena y Plaza Portalet (PI 22-23)" y Retención de Crédito número 220240005981.

**CUARTO:** Publicar en el Perfil de Contratante el anuncio de licitación, para que, durante el plazo de 20 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el Perfil de Contratante, los interesados puedan presentar proposiciones.

**En Benaguasil, a la fecha y firma electrónica.**



FIRMADO POR

El Secretario de Benaguasil  
Jesús Antonio Gómez Asensio  
06/08/2024



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA ACW9 DLP9 JYWZ V7WW

**Resolución Nº 907 de 06/08/2024 "Decreto aprobación expediente\_Contrato reparación aceras PI 22-23" - SEGRA 876478**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>